

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**3384** CUENCA

Edicto de convocatoria de junta general de acreedores

D. Antonio Senís Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número concurso 0000594/2010 referente al concursado Promociones y Edificaciones Quintanar del Rey, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 15 de marzo de 2012 a las 11:00 horas en la sala de audiencias de este Juzgado sita en calle Gerardo Diego, número 8, de Cuenca.

2.- Será sometida a votación la propuesta de convenio presentada por el deudor.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cuenca, 30 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120005382-1